

Castillo, Kenny Javier, "Secretaría de los pueblos indígenas y afros de Honduras", *Blog: Kenny Castillo*, Honduras, 13 de octubre de 2010.

Consultado en:

<http://kennycastillo.blogspot.mx/2010/10/secretaria-de-los-pueblos-indigenas-y.html>

Fecha de consulta: 10/08/2012.

Hago mia las palabras del diputado Darío Banegas: “Como siempre Honduras llega tarde a las citas”, Se refería a la aprobación de la Secretaría de Estado en el Despacho de Desarrollo de los Pueblos Indígenas y Afro hondureños anoche en el Congreso Nacional.

Aunque comparto que se llega tarde, pues esto debía acontecer hace muchos años, enfatizo en que no se ha acabado el tiempo. Nunca es tarde para empezar.

El surgimiento de esta Secretaría coincide con el aniversario 518 del encuentro de dos mundos, es decir cuando Colón llegó a América, un evento controversial de la historia que marca el inicio del sufrimiento de las comunidades indígenas de estas tierras. Los españoles vinieron con algunos conocimientos, pero también hicieron correr mucha sangre, robaron, violaron mataron, esclavizaron, hicieron todo lo malo. Ellos fueron verdugos de millones de indígenas y afros y no me queda claro si el balance para ellos es positivo o negativo. Tan es así que hay quienes piensan que nuestras desgracias son por cortesía de los españoles. Si en vez de los ibéricos, hubiesen sido los ingleses, otro gallo nos hubiera cantado, pero.. Quién sabe?

Conscientes de esa enorme deuda social con las comunidades originarias, los diputados hondureños aprobaron sin ninguna objeción la aprobación de la nueva Secretaría. Se trata de un acontecimiento histórico, que marca la voluntad política de buscar soluciones a los problemas que nos aquejan.

Según datos de la Comisión Económica para América Latina CEPAL, el 47 .1 por ciento de los hondureños vive en pobreza extrema y como no podía ser de otra manera, los indígenas y negros son lo que más destacan en ese despreciable rango.

Sin duda es un amanecer en nuestro país, al esperanza llega a todos los indígenas que sobreviven en las más altas montañas de la geografía nacional, al igual que miles de afros que viven en riberas costeras o faenan en los mares. Hoy se construye patria y se le da validez al artículo constitucional 2 en el sentido de que la persona humana es el fin supremo del Estado.

Me acompaña hoy una emoción, difícil de explicar por haber sido parte de este esfuerzo. La nueva Secretaría entra en acción el 1 de enero de 2011 y con ella veremos el surgimiento de políticas públicas a favor de las comunidades indígenas y negros de Honduras. Se trata de una frontera entre la Honduras del pasado y la nueva Honduras, instalada bajo la filosofía del Humanismo Cristiano postulado por el Presidente Porfirio Lobo Sosa. Que así sea.